

escuelas  
**VERDES**

HACIA UNA ESCUELA VERDE  
**Reconocimiento «Escuelas Verdes»**



**Fortaleciendo nuestros lazos ambientales.**



Buenos Aires Ciudad



EN TODO ESTÁS VOS







# ÍNDICE

07	<b>PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS VERDES</b>
09	<b>¿QUÉ ES UNA ESCUELA VERDE?</b>
12	<b>RECONOCIMIENTO ESCUELAS VERDES</b>
15	<b>ESCUELA COMPROMETIDA - Lazo Ambiental I</b>
16	Paso 1 - Referente Ambiental
17	Paso 2 - Comité Ambiental
18	Paso 3 - Diagnóstico de Equipo de conducción y docentes
18	Paso 4 - Diagnóstico Ambiental de los alumnos
19	Paso 5 - Acuerdo Ambiental
20	Paso 6 - Comunicación Institucional
21	Paso 7 - Capacitaciones del Programa Escuelas Verdes
21	Paso 8 - Plan de Gestión Integral de Residuos
23	<b>ESCUELA ABIERTA - Lazo Ambiental II</b>
24	Paso 9 - I Proyecto Educativo Ambiental
28	Paso 10 - Bitácora Ambiental
29	Paso 11 - Vínculos con la Comunidad
31	<b>ESCUELA CONSOLIDADA - Lazo Ambiental III</b>
32	Paso 12 - II Proyectos Educativos Ambientales
32	Paso 13 - La Educación Ambiental en el Proyecto Escuela
34	Paso 14 - Evaluación y Reflexión
35	<b>ESCUELA MULTIPLICADORA - Lazo Ambiental IV</b>
36	Paso 15 - III Proyectos Educativos Ambientales
36	Paso 16 - Articulación con una Organización de la Sociedad Civil
37	Paso 17 - Aprendizaje en Servicio
39	<b>GLOSARIO</b>
41	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
43	<b>ANEXOS</b>
44	I - Recursos Pedagógicos
45	II - Diagnóstico Ambiental de Equipo de conducción y docentes
46	III - Diagnóstico Ambiental de los Alumnos
49	IV - Calendario Ambiental





## PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS VERDES

**Escuelas Verdes es un Programa del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que fomenta el desarrollo sustentable a través de la Educación y la Gestión Ambiental en las escuelas.**

Desde el año 2010 trabaja con escuelas de gestión estatal y privada de la Ciudad diseñando sus acciones específicamente para cada nivel educativo.

Está destinado a toda la comunidad educativa: supervisores, directivos, docentes, personal no docente y alumnos. Considera a los alumnos como potenciales agentes de cambio capaces de llevar a sus hogares los conocimientos adquiridos sobre el cuidado ambiental y ponerlos en práctica junto a sus familias, contribuyendo a generar un cambio cultural.

Los objetivos del Programa Escuelas Verdes son:

- Propiciar la permanencia y consolidación de la Educación Ambiental en el sistema educativo.
- Promover una mirada crítica de la problemática ambiental basada en una visión compleja del ambiente.
- Garantizar una oferta de Educación Ambiental heterogénea que promueva la equidad educativa.
- Estimular la realización de acciones concretas de Gestión Ambiental.
- Contribuir al desarrollo de contenidos y dispositivos de formación y perfeccionamiento docente para el abordaje integral de la Educación Ambiental, propiciando la innovación pedagógica.

Las acciones del Programa Escuelas Verdes están integradas en cuatro ejes temáticos de trabajo:



**Gestión  
Integral de  
Residuos**



**Salud  
Ambiental**



**Eficiencia  
Energética y  
Energías  
Renovables**



**Cambio  
Climático**

El Programa propone estrategias de mejora para los procesos de enseñanza a través de herramientas que facilitan el abordaje y la incorporación transversal de los contenidos de Educación Ambiental. Promueve la realización de proyectos educativos ambientales tendientes a profundizar la Educación Ambiental en el Proyecto Escuela.

Asimismo, realiza y apoya acciones de Gestión Ambiental en los establecimientos educativos, utilizándolas como una herramienta pedagógica, fundamentando su accionar en el conocer-hacer-ser, con el objeto de lograr un entorno propicio para el aprendizaje y en consonancia con los conceptos que se enseñan.

Escuelas Verdes tiene tres líneas de acción prioritarias:

### **/// Desarrollo de contenidos**

Desarrolla recursos pedagógicos para docentes y alumnos teniendo en cuenta su vinculación con el diseño curricular vigente.

### **/// Acciones de capacitación**

Brinda talleres, seminarios y cursos tendientes a promover el abordaje y la consolidación de la Educación Ambiental en las escuelas.

### **/// Acciones de Gestión Ambiental**

Realiza y apoya acciones de Gestión Ambiental, que posibilitan el uso eficiente de sus recursos y el desarrollo de prácticas sustentables integrándolas al proceso de aprendizaje.



## ¿QUÉ ES UNA ESCUELA VERDE?

Una Escuela Verde es aquella institución comprometida con la Educación y Gestión Ambiental Escolar. Es una escuela que promueve una cultura institucional implicada con la cuestión ambiental y lleva adelante procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados con la educación ambiental, fomentando prácticas sustentables y gestionando ambientalmente sus recursos. Es también una escuela abierta a la comunidad, que establece relaciones de cooperación recíproca con la sociedad civil en su conjunto.

Es importante señalar que la Educación y Gestión Ambiental Escolar refieren a dos componentes diferenciados que se retroalimentan mutuamente en el ámbito escolar. Los procesos de Educación Ambiental consisten en incorporar contenidos referentes al ambiente y sus problemáticas en la planificación escolar y vincularlos con el proyecto institucional desde una mirada interdisciplinaria y transversal. Los procesos de Gestión Ambiental Escolar adquieren un sentido educativo en la medida que contribuyen a fortalecer los conocimientos y prácticas en relación a la construcción de un ambiente sano, diverso y digno. Contribuyen a implementar algún grado de intervención y resolución –solo aquel que le compete a la escuela– de los problemas que afectan al ambiente de la comunidad educativa local.

Las Escuelas Verdes se caracterizan por:

- Impulsar prácticas ciudadanas sustentables y compromisos ambientales
- Articular con actores institucionales y no institucionales.
- Integrar la Educación Ambiental transversalmente a la currícula escolar.
- Abordar interdisciplinariamente los contenidos escolares vinculados con las problemáticas ambientales.
- Implementar acciones tendientes a prevenir y mitigar las problemáticas ambientales relevantes para la institución.
- Diseñar procedimientos de gestión ambiental escolar (diagnósticos, registros, sistematización y análisis de datos) tendientes a mejorar el uso de los recursos.
- Incluir la dimensión ambiental en el Proyecto Escuela.

## PRINCIPIOS TRANSVERSALES DE UNA ESCUELA VERDE

A lo largo de esta guía se sugieren diferentes pasos concretos a modo de ideas disparadoras para transitar el proceso de construcción de una Escuela Verde. Nuestra propuesta es que éstos se pongan en marcha orientados por algunos principios, para enriquecer las estrategias de enseñanza y favorecer experiencias significativas de aprendizaje. Son importantes en términos educativos dado que promueven procesos de aprendizaje donde los alumnos pueden tener un rol activo. A su vez, son afines a «una educación para la construcción de un futuro sustentable, equitativo, justo y diverso. (...) una educación para la participación, la autodeterminación y la transformación.» (Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad, 2002)

### **Participación Ciudadana**

Una educación que ubica a la participación de las niñas, niños y jóvenes en un lugar central es clave para la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con las problemáticas ambientales. Por esto, promovemos estrategias de enseñanza donde los alumnos puedan involucrarse con la realidad ambiental que los rodea, conocer acerca de sus derechos y deberes como constructores de una sociedad justa, y desarrollar una auténtica autonomía para la toma de decisiones. Entendemos a la participación como un proceso de toma de decisiones compartido privilegiado para el desarrollo de nuestros alumnos dado que permite que desplieguen sus potencialidades como actores sociales.

A su vez, este principio se sustenta en la creencia que la participación «es el medio para construir la democracia y es una norma que permite medir su fortaleza» (Hart, 2000: 5). La democracia es una de las vías para lograr un futuro más sustentable «a través del establecimiento de un debate democrático, basado en el respeto mutuo, el pluralismo político y la diversidad cultural, con la primacía de una opinión pública crítica actuando con autonomía ante los poderes del Estado.» (Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad, 2002)

### **Respeto por la Diversidad**

Cada alumno trae consigo dones, contribuciones y perspectivas únicas. A través de un trabajo que respete esta diversidad, se facilita que cada alumno despliegue sus atributos y potencialidades individuales.

Proponemos una formación que posicione el respeto como una herramienta fundamental para la construcción de una cultura del diálogo donde se resuelvan conflictos, se construyan acuerdos y consensos y haya lugar para el disenso. Este principio se apoya en la idea de que para lograr un futuro más sustentable es necesario establecer acuerdos que incorporen «la diversidad de estilos culturales de producción y de vida; reconocer los disensos, asumir los conflictos, identificar los ausentes del diálogo e incluir los ausentes del diálogo democrático.» (Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad, 2002)

### **Cooperación y el Trabajo en Equipo**

Los alumnos tienden a aprender de una manera más eficaz cuando intercambian ideas con sus compañeros, cuando todos colaboran y aportan algo. A través de la cooperación y el trabajo en equipo se promueve la construcción de un saber colectivo que se caracteriza por la interdependencia en el conocimiento. Entendido de esta manera, el trabajo en equipo no se trata de repartirse las tareas en un grupo, sino de la necesidad del conocimiento del otro para construir el conocimiento propio. Para que esta interacción y trabajo mancomunado se logre es necesario que se facilite la participación de los integrantes de un equipo. De esta manera, proponemos un aprendizaje cooperativo a través de estrategias de enseñanza donde participen todos los alumnos, se responsabilicen por el aprendizaje del resto y de tener un rol activo en su propio proceso de aprendizaje y que los integrantes del equipo logren una interacción simultánea. (Kagan, 1992)

Por esta razón, entendemos que la función del docente es estimular el diálogo, la discusión, la multilateralidad de perspectivas, la puesta en común de enfoques y la búsqueda de consensos entre los alumnos. (Anijovich, 2004) Los problemas ambientales exigen el avance hacia acuerdos que permitan actuar de manera conjunta para enfrentarlos. El trabajo en equipo y la cooperación son mecanismos que ayudan el desarrollo de habilidades que posibilitan procesos participativos en la toma de decisiones y la llegada a acuerdos respaldados por el conjunto.

### **Mirada Crítica y Transformadora**

Resulta esencial que la escuela promueva un conocimiento profundo acerca del ambiente basado en la comprensión de las complejas interacciones entre la sociedad y la naturaleza. Este saber ambiental incluye la problematización de la realidad socioambiental y la noción de conflicto ambiental para aportar a una mirada crítica acerca de los estilos de vida vigentes y el modelo de desarrollo prevaleciente.

A su vez, proponemos una mirada en clave ambiental que sea esperanzadora y transformadora, capaz de imaginar nuevos escenarios y realidades. Dado que una educación para la construcción de un futuro sustentable «se abre hacia lo infinito del mundo de lo posible y a la creación de lo que aún no es» (Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad, 2002), sólo con la posibilidad de imaginar estos mundos, se hace posible la creación de ellos. Y así, quizás logramos que nuestro tiempo «...se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sustentabilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.» (Carta de la Tierra, 2000)

### **Construcción de Redes de Aprendizaje**

Promovemos el trabajo en red entre docentes y directivos de distintas instituciones, generando comunidades profesionales de aprendizaje. Este proceso es una estrategia de mejora escolar, por cuanto permite la puesta en práctica del liderazgo distribuido, y propicia una cultura de trabajo colectivo basada en la indagación y reflexión sobre la práctica mediante el trabajo sistemático con evidencia. Consideramos que el conocimiento que se genera en la escuela a través de la práctica docente es sumamente valioso y puede serle útil a otros docentes, trascendiendo las fronteras del ámbito de la propia práctica. Por esto, promovemos la construcción de conocimiento colectivo entre pares, a través de acciones como compartir las experiencias por escrito, intercambiar recursos didácticos valiosos, asesorar a otros docentes que están transitando este camino y participar en encuentros de formación continua.



## RECONOCIMIENTO «ESCUELAS VERDES»

La Educación Ambiental se ha consolidado en forma significativa en las escuelas contribuyendo al desafío de construir una ciudadanía más comprometida y responsable con el ambiente. Las escuelas desarrollan en forma creciente estrategias, actividades y experiencias que promueven y comprometen a sus alumnos y/o comunidad en el abordaje de la problemática ambiental.

Para acompañar estos esfuerzos, el **Programa Escuelas Verdes** trabaja junto con las escuelas para lograr una educación que forme una ciudadanía ambientalmente responsable, entendiéndose como aquella «ciudadanía crítica y consciente que comprende, se interesa, reclama y exige sus derechos ambientales y que a su vez, está dispuesta a ejercer su propia responsabilidad ambiental». (ECLAC, 2000: 339)

**Con el objetivo de distinguir y afianzar el compromiso de las escuelas con la Educación y la Gestión Ambiental es que se presenta el Reconocimiento «Escuelas Verdes».**

Esta propuesta es una invitación a desarrollar procesos de educación ambiental en la escuela a partir de la puesta en práctica de un esquema de acción que aporte a la construcción de una «Escuela Verde». Entendiendo la complejidad de la tarea educativa y la gestión escolar es que cada paso es abierto y flexible posibilitando su resignificación y apropiación por cada institución. Cada escuela posee una historia y cultura institucional propia, una población particular y una realidad escolar única, por lo que los recorridos hacia el reconocimiento serán diversos, dinámicos y heterogéneos. Esta propuesta valora la búsqueda y construcción de itinerarios situados y significativos para cada institución escolar.

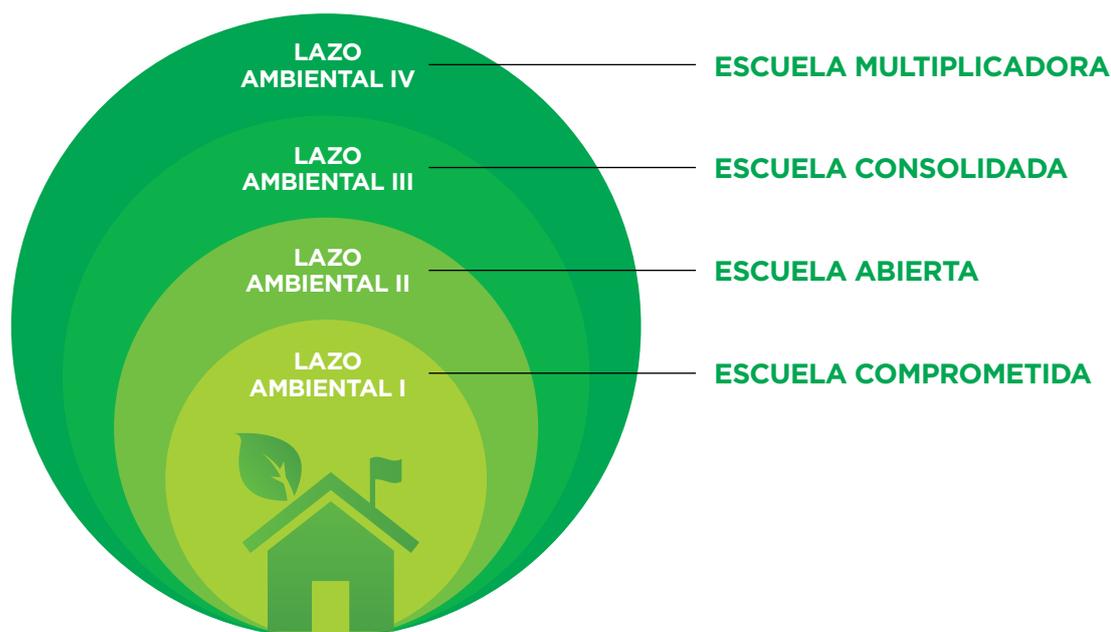
### Lazos Ambientales y Pasos

El Reconocimiento Escuelas Verdes es de carácter voluntario y apunta a fomentar que la escuela desarrolle estrategias, actividades y experiencias que contribuyan con el desafío de construir una ciudadanía más responsable con el ambiente.

Presentamos un esquema de construcción gradual estructurado en pasos contenidos en cuatro etapas llamadas Lazos Ambientales: Lazo Ambiental I - Escuela Comprometida, Lazo Ambiental

II - Escuela Abierta, Lazo Ambiental III - Escuela Consolidada y Lazo Ambiental IV - Escuela Multiplicadora. A medida que la escuela avanza en su proceso, tiene la posibilidad de adquirir más lazos representando un grado de compromiso mayor.

El recorrido propuesto presenta una secuencia de pasos ordenados, sin embargo, invitamos a que cada escuela transite su propio camino para que sea un proceso dinámico y se adecue a la realidad y cultura de cada institución. Nuestra propuesta es que esta guía se utilice como un texto vivo y en construcción, y que sirva a la vez como un semillero de ideas concretas para poner en práctica iniciativas de educación y gestión ambiental.



«Fortaleciendo nuestros lazos ambientales»

### Escuela Comprometida - Lazo Ambiental I

Para que una escuela comience el camino hacia una Escuela Verde, resulta fundamental comenzar a realizar acciones que favorezcan el interés, el compromiso y la participación de la mayor cantidad de personas y grupos que conforman la comunidad escolar. Para lograrlo, proponemos que se creen espacios de encuentro en la escuela para conocer, interrogarse, dialogar y acordar en clave ambiental. Estas instancias son ocasiones para compartir las propias percepciones y opiniones; detectar y ser conscientes de lo que han de aprender y comprender; acordar las intenciones, acciones y compromisos ambientales que desee asumir la escuela; decidir sobre el avance de diferentes iniciativas ambientales; y evaluar la mejor manera para comunicar la información a la comunidad educativa.

Por esto, en esta primera etapa todos los pasos apuntan a reforzar el compromiso, la motivación y la toma de decisiones de los actores escolares.

#### Escuela Comprometida - Lazo Ambiental I

**Paso 1** - Referente Ambiental

**Paso 2** - Comité Ambiental

**Paso 3** - Diagnóstico Ambiental realizado entre el Equipo de Conducción y los docentes

**Paso 4** - Diagnóstico Ambiental de los alumnos

**Paso 5** - Acuerdo Ambiental

**Paso 6** - Comunicación Institucional

**Paso 7** - Capacitaciones del Programa Escuelas Verdes

**Paso 8** - Plan de Gestión Integral de Residuos

## Escuela Abierta - Lazo Ambiental II

Transitar el camino hacia una Escuela Verde es un proceso continuo. Proponemos seguir trabajando y profundizando el compromiso de toda la escuela internamente y también abrir sus puertas para permitir el intercambio, la sociabilización y la celebración de los logros.

En esta etapa proponemos que se fortalezcan los lazos de pertenencia a su comunidad compartiendo los proyectos ambientales. A su vez, sugerimos que se registre la historia «verde» de la institución produciendo conocimiento de mejora e inspirando a otros a convertirse en agentes de mejora.

### Escuela Abierta - Lazo Ambiental II

**Paso 9** - I Proyecto Ambiental

**Paso 10** - Bitácora Ambiental

**Paso 11** - Compartir con la Comunidad

## Escuela Consolidada - Lazo Ambiental III

Para consolidar el desarrollo y la continuidad en el tiempo de la Educación Ambiental en la institución resulta esencial lograr un Proyecto Escuela que integre la dimensión ambiental. Se busca que se alcancen acuerdos que den sentido colectivo a las acciones institucionales y que se logre una cultura institucional que incluya principios como: respeto y cuidado de la comunidad de la vida; integridad ecológica; justicia social y económica; y democracia, no violencia y paz<sup>1</sup>.

En esta etapa, se proponen pasos para incorporar el saber ambiental en forma transversal y encontrar espacios de reflexión identificando lecciones y aprendizajes para que el proceso de mejora sea continuo.

### Escuela Consolidada - Lazo Ambiental III

**Paso 12** - II Proyectos Ambientales

**Paso 13** - La Educación Ambiental en el Proyecto Escuela

**Paso 14** - Evaluación y Reflexión

## Escuela Multiplicadora - Lazo Ambiental IV

Una Escuela Verde sale a compartir su conocimiento con otras escuelas. Crea y forma parte de redes de aprendizaje, de acción y de apoyo. Promueve el aprendizaje horizontal a través del intercambio de buenas prácticas y la construcción de conocimiento colectivo para el cambio cultural.

En esta etapa, se proponen pasos para que la escuela sea un modelo que promueva la formación en ciudadanía, el compromiso con la realidad socio-ambiental y la implementación de acciones para una sociedad más justa.

### Escuela Multiplicadora - Lazo Ambiental IV

**Paso 15** - III Proyectos Ambientales

**Paso 16** - Articular con una Organización de la Sociedad Civil

**Paso 17** - Aprendizaje en servicio



Las escuelas interesadas en obtener el Reconocimiento **«Escuelas Verdes»** deberán completar formularios de postulación en forma virtual. Para solicitar más información escribir a: **[escuelasverdes@buenosaires.gob.ar](mailto:escuelasverdes@buenosaires.gob.ar)**

<sup>1</sup>Principios compilados en la Carta de la Tierra (2000), declaración ética para un mundo sustentable.



**ESCUELA COMPROMETIDA  
LAZO I**

## PASO 1 – REFERENTE AMBIENTAL



### **Preguntas para reflexionar**

*¿Nuestra escuela posee un Referente Ambiental? ¿Qué rol desempeña y cuáles son las tareas que lleva adelante? ¿La comunidad educativa tiene conocimiento de este actor institucional?*

**Como primer paso para la obtención del Reconocimiento, la escuela debe tener un Referente Ambiental. El Referente Ambiental es un miembro del establecimiento educativo que acompaña de manera activa el proceso de construcción de una Escuela Verde.**

### **¿Cómo se designa al Referente Ambiental?**

Al inicio del ciclo lectivo, el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convoca a las escuelas a designar su Referente Ambiental. La escuela, en caso de tener el Referente designado de manera previa, puede reconfirmar su continuidad o notificar la nueva designación. El compromiso de trabajo como Referente comprende un ciclo lectivo con posibilidad de renovación.

### **¿A quién sugerir como referente Ambiental?**

Puede asumir el rol de Referente Ambiental un docente, secretario, bibliotecario, preceptor, profesor o miembro del equipo de conducción comprometido con la Educación y la Gestión Ambiental.

Funciones y tareas del Referente Ambiental:

- Fomentar y dar seguimiento a los procesos de educación y gestión ambiental escolar en su camino hacia el reconocimiento como «Escuela Verde». Se sugiere la realización de registros a fin de documentar, sistematizar y comunicar la situación educativo ambiental de la escuela.
- Propiciar el vínculo entre los distintos actores institucionales y no institucionales.
- Participar de espacios de formación y capacitación en educación ambiental promovidos por el Programa Escuelas Verdes.
- Estimular en la institución escolar la formación y capacitación en educación ambiental a partir de la difusión de los contenidos y materiales pedagógicos brindados por el Programa.
- Acompañar a los docentes y/u otros actores institucionales que impulsan iniciativas de educación ambiental, como proyectos educativos, ferias y muestras, entre otras.
- Establecer vínculos interinstitucionales para facilitar y profundizar la educación y gestión ambiental escolar.
- Canalizar al Programa Escuelas Verdes las consultas/demandas/sugerencias que se generen en la escuela en torno a la ejecución de los proyectos y otras actividades de Educación y Gestión Ambiental.

El Programa Escuelas Verdes acompaña a los Referentes proponiéndoles una agenda de capacitaciones y actividades, y acercando materiales que facilitan su labor en la escuela. Asimismo comunica de manera fluida por medio del Boletín Verde las noticias, novedades, oportunidades e información relevante para el rol que desarrollan.

A través de instancias de intercambio se pretende generar una red de Referentes Ambientales para que puedan compartir buenas prácticas y se asesoren entre sí.

**Ver Anexo I:** Recursos Pedagógicos.

## PASO 2 - COMITÉ AMBIENTAL



### *Preguntas para reflexionar*

*¿Existe en la escuela un grupo que trabaje en conjunto para la promoción de prácticas sustentables y el fomento de una Gestión Ambiental institucional? Dicho grupo, ¿por qué actores institucionales está conformado?, ¿qué tipo de acciones lleva adelante?*

**El Comité Ambiental es un grupo de miembros de la escuela que trabaja en conjunto para el fortalecimiento de la Educación Ambiental y el fomento de la Gestión Ambiental en la institución.**

Para alcanzar dicho propósito, el Comité organiza y acompaña la realización de acciones que motiven la adopción de prácticas sustentables. Si bien la propuesta es que toda la escuela en su conjunto se involucre en las actividades, el Comité es el «motor» de aquellas acciones que contribuyen a la construcción de una Escuela Verde.

Por medio de la conformación y puesta en marcha del Comité Ambiental de la escuela se facilitan procesos de aprendizaje cooperativo. De esta manera, se busca promover la colaboración en un grupo que logre mayor sinergia y obtenga mejores resultados al trabajar con objetivos comunes.

### ¿Cómo se propone que esté conformado el Comité Ambiental?

Se propone la participación de diferentes actores institucionales en el Comité Ambiental. Se sugiere que esté conformado por al menos cinco integrantes. Podrán participar:

- Promotores Ambientales. Alumnos que representan su año escolar y a su vez, a toda la escuela. Se sugiere que cada año escolar se encuentre representado en el Comité.
- Referente Ambiental
- Equipo de Conducción. A medida que los directivos de la escuela participen de las decisiones que toma el Comité Ambiental, éstas tendrán mayor viabilidad, factibilidad y continuidad en el tiempo.
- Otros actores importantes que se sugiere incorporar en forma paulatina son: docentes de diferentes años escolares, responsables adultos, personal auxiliar, ex alumnos y representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Las tareas del Comité incluyen las siguientes:

- Acompañar el proceso de construcción de una Escuela Verde (a través de, por ejemplo, la realización de un Diagnóstico -Paso 3 y 4- y la formulación del Acuerdo Ambiental -Paso 5-).
- Compartir las reflexiones, análisis, ideas, propuestas y resultados, etc. a los que arribaron en sus encuentros en el Comité hacia toda la escuela en general.
- Promover la adquisición de prácticas sustentables.
- Promover la utilización de los recursos pedagógicos de Educación Ambiental.

Se sugiere establecer cuáles son los términos generales que delimitarán el funcionamiento del Comité Ambiental. Las siguientes preguntas pueden servir como disparadores:

- ¿Quién será el docente/actor institucional que coordinará el Comité Ambiental?

- ¿Cómo y de qué manera se designarán los promotores ambientales que conformarán el Comité?
- ¿Qué cantidad de alumnos participará del Comité? ¿Qué años escolares estarán representados en el Comité?
- ¿Cómo posibilitaremos una verdadera participación? ¿Cómo se motivará a trabajar cooperativamente, a construir relaciones interpersonales, a tomar decisiones en grupo y a asumir responsabilidades colectivas con relación al ambiente?
- ¿Cuál será el cronograma de reuniones que tendrá el Comité y el lugar destinado para tal fin?
- ¿Cómo se llevará un registro de las reuniones celebradas que incluya el resultado de las discusiones y acuerdos alcanzados?

Es aconsejable que en todos los encuentros del Comité Ambiental se elabore una agenda de los puntos a tratar, con la premisa de usar al máximo el tiempo disponible y evitar dejar sin resolver algún punto planificado. También que queden establecidos los pasos a seguir hasta el próximo encuentro y los responsables de cada actividad. Por último, la elaboración de una minuta es útil para registrar los resultados de las discusiones y acuerdos alcanzados.

**Ver Anexo I:** Recursos Pedagógicos.

### PASO 3 - DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE EQUIPO DE CONDUCCIÓN Y DOCENTES

#### «Observamos nuestras prácticas en clave de Educación Ambiental»

El diagnóstico «Observamos nuestras prácticas en clave de Educación Ambiental» es una invitación a reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de Educación Ambiental puestos en marcha y sobre las prácticas de Gestión Ambiental en la escuela. Dicho diagnóstico releva información en relación a la Educación Ambiental, los compromisos ambientales que existen, los procesos de toma de decisiones en la escuela, el tipo de proyectos educativos ambientales que se están llevando a cabo, y cómo se comunica la información. Una vez recabada toda la información, el análisis de los datos facilitará la reflexión para planificar acciones tendientes a fortalecer la Educación y Gestión Ambiental.

Se recomienda realizar una reunión con el equipo de conducción y los docentes y utilizar las preguntas sugeridas en el modelo de Diagnóstico incluido en el Anexo para orientar un debate participativo. Una vez recabada toda la información, el análisis de los datos facilitará la reflexión para planificar acciones tendientes a fortalecer la Educación y Gestión Ambiental. Se sugiere registrar estas discusiones para que sirvan como disparador a la hora de retomarlas en próximas reuniones. También se recomienda llevar un registro del trayecto escolar en propuestas de Educación Ambiental, poner por escrito los acuerdos alcanzados y los compromisos tomados, ya que todo esto contribuye al diseño del Proyecto Escuela en clave ambiental.

**Ver Anexo II:** Diagnóstico Ambiental de Equipo de Conducción y Docentes.

### PASO 4 - DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LOS ALUMNOS.

#### «La escuela se mira en clave ambiental»

**El diagnóstico «La escuela se mira en clave ambiental» es una propuesta para que los alumnos reflexionen sobre las prácticas ambientales escolares.** La implementación de esta herramienta brinda información para conocer con más detalle la realidad de la escuela y el estado de la situación. Esto permite reflexionar en conjunto sobre las prioridades de cambios deseados relacionados a los compromisos, responsabilidades, acuerdos y prácticas concretas en la escuela.

Se propone que este diagnóstico lo realicen los alumnos con la guía de los docentes y que ellos sean los protagonistas en este proceso. Esto les dará la oportunidad de reconocer cuáles son las problemáticas socioambientales más relevantes en su escuela y a partir de ellas entender las problemáticas globales. Más adelante (Paso 9) podrán seleccionar una de estas problemáticas y realizar un Proyecto Educativo Ambiental que la tome como disparador.

Se sugiere que el Comité Ambiental esté involucrado en el desarrollo de este Diagnóstico. También puede ser realizado por uno o varios grupos áulicos y luego ser reconstruido desde la visión de todos.

**En el Anexo 3 se incluye una propuesta de Diagnóstico Ambiental.** La idea no es tomar este diagnóstico y replicarlo exactamente sino apropiarse del instrumento y personalizarlo. Por esto se propone que los docentes lo lean críticamente, seleccionen las preguntas que les gustaría trabajar con sus alumnos, las adapten en virtud del año escolar de su alumnado y de sus particularidades, descarten las que consideren que no son pertinentes y agreguen las que consideren significativas para la realidad de su institución y alumnado. Al finalizar este proceso, se sugiere diseñar un Diagnóstico Ambiental propio de su escuela. Es importante que el diagnóstico represente a sus alumnos, dado que «se implicarán realmente si el problema tiene sentido para ellos, es decir, si están motivados, si conecta con sus intereses y con su vida cotidiana (García, Cano, 2006: 129).»

**Ver Anexo III:** Diagnóstico Ambiental de los alumnos.

## PASO 5 - ACUERDO AMBIENTAL



### **Preguntas para reflexionar**

*¿Posee nuestra escuela una declaración explícita donde figuren las ideas acerca de la Educación y Gestión Ambiental? ¿Existen compromisos referidos a la responsabilidad ambiental? ¿Existen declaraciones de las buenas prácticas sustentables que se esperan de la comunidad educativa?*

**El Acuerdo Ambiental expresa la visión y la misión de la escuela relativas a la Educación y Gestión Ambiental.**

Entre todos los actores de la escuela pueden formular un «**Acuerdo Ambiental**» que **explícite las intenciones, acciones y compromisos ambientales que impulsarán.** Lo ideal es que se realice posibilitando la participación de varios actores escolares.

**Dicho Acuerdo puede estar expresado en diversas formas apelando a la creatividad e iniciativa. Puede ser un decálogo, un enunciado, una canción, un poema, un listado de líneas de acción, un lema, un deseo/intención de lo que todos quieren lograr en la escuela para que ésta sea más sustentable.**

El Acuerdo Ambiental permitirá a la escuela dar a conocer el compromiso ambiental construido y asumido en conjunto.

## PASO 6 - COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



### **Preguntas para reflexionar**

*En la escuela ¿se brinda información sobre Educación y Gestión Ambiental? ¿Qué canales de comunicación se utilizan? ¿Cuál es el alcance de los mensajes que se enseñan en la escuela y en el aula en relación con el cuidado ambiental?*

**La comunicación institucional es uno de los pilares fundamentales para que la cultura escolar se vea inmersa en la cuestión ambiental y para despertar el compromiso y la participación del mayor número de miembros de la comunidad educativa en la construcción de una Escuela Verde.**

Se considera que la comunicación es importante principalmente porque:

- Fortalece el sentido de pertenencia: si la comunicación es apropiada (es decir, informa sobre tópicos relevantes y de manera cordial), el equipo y la comunidad van a sentirse valorados e integrados al proyecto institucional ambiental.
- Disminuye la incertidumbre: si se comparten decisiones o se habilitan canales múltiples de intercambio, toda la comunidad educativa estará al tanto del plan de acción y los objetivos establecidos.
- Se recomienda comunicar el proceso de construcción de una Escuela Verde a toda la comunidad educativa para lograr su compromiso y apropiación.

Dentro de los **canales de comunicación** que la escuela puede utilizar para dar a conocer acciones y/o actividades referidas a la Educación Ambiental se proponen los siguientes:

**Reuniones formales:** se pueden realizar reuniones para dar y recibir comunicaciones relevantes.

**Cartelera:** se pueden utilizar carteleras internas, en la secretaría/preceptoría o en la sala de dirección/regencia para que el equipo de conducción, docentes y auxiliares puedan dar a conocer información válida y relevante. Por otro lado, se puede destinar una cartelera de la escuela para todo lo referido a la Educación y Gestión Ambiental: comunicar el Acuerdo Ambiental, los resultados de los Diagnósticos, presentar al Comité y al Referente Ambiental, incluir información del Boletín Verde, dar a conocer los proyectos que se están llevando a cabo, e incluir toda la información relevante que se quiera difundir al resto de la escuela.

**Correo electrónico:** se puede utilizar esta herramienta para circular información y fortalecer lazos informales, compartir el Boletín de Referentes, las propuestas del programa Escuelas Verdes, las decisiones de las reuniones. Dado que hay personas que no utilizan este medio de comunicación, no es aconsejable utilizarlo en forma exclusiva.

**Actos escolares:** se pueden aprovechar para dar información a los padres, invitarlos a participar y celebrar los logros que se están obteniendo. También se recomienda elegir una fecha ambiental durante el año y festejarla institucionalmente. (Ver Calendario Ambiental)

**Ferias o muestras:** son una excelente oportunidad para presentar los proyectos ambientales de la escuela.

**Señalética:** se pueden utilizar para que recuerden a toda la comunidad educativa hábitos ambientalmente responsables como apagar los dispositivos eléctricos cuando no se utilizan, ahorrar agua, separar correctamente los residuos en origen, etc. Pueden ser carteles hechos por los alumnos colocados sobre las canillas, sobre los cestos y en los enchufes. La señalética cumple la función de guiar, orientar, recordar u organizar hábitos o comportamientos en las personas dentro de un espacio determinado.

**Ver Anexo IV:** Calendario Ambiental.

## PASO 7 - CAPACITACIONES DEL PROGRAMA ESCUELAS VERDES



### **Preguntas para reflexionar**

*¿Recibimos información acerca de las capacitaciones ofrecidas por el Programa Escuelas Verdes? ¿Hemos participado en dichas capacitaciones?*

**El Programa Escuelas Verdes brinda capacitaciones de temática ambiental a directivos y docentes en forma periódica.** En las capacitaciones abiertas y voluntarias se brindan lineamientos pedagógicos sobre el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de Educación Ambiental.



Para solicitar información acerca de las capacitaciones brindadas por el Programa «Escuelas Verdes» escribir a: [escuelasverdes@buenosaires.gob.ar](mailto:escuelasverdes@buenosaires.gob.ar)

## PASO 8 - PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS



### **Preguntas para reflexionar**

*¿Cómo lleva adelante nuestra escuela el plan de Gestión Integral de Residuos? ¿Sabemos separar los residuos en reciclables y basura? ¿Sabemos la diferencia entre los conceptos reciclar, reutilizar y reducir?*

**El objetivo del plan de Gestión Integral de Residuos, es promover el consumo responsable y la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos en las escuelas mediante instancias de capacitación, el establecimiento de sistemas de separación en origen y un procedimiento para la recolección diferenciada.**

### **El Plan contempla:**

**Entrega de equipamiento:** cestos duales, contenedores y material gráfico para la correcta separación de los residuos en las escuelas.

**Instancias de formación:** talleres, seminarios, cursos y acciones de divulgación y sensibilización dirigidas a directivos, docentes, personal auxiliar y alumnos.

**Recursos pedagógicos online:** para docentes y alumnos que se encuentran alojados en la plataforma educativa Integrar, con el propósito de garantizar el aprendizaje continuo de los alumnos.

**Recolección diferenciada:** de los materiales reciclables por una Cooperativa de Recuperadores Urbanos.

**Seguimiento y evaluación:** a través de la realización de estudios, encuestas de evaluación e investigaciones con el propósito de conocer el funcionamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos.

### **Las escuelas que participan del plan de Gestión Integral de Residuos deben:**

- Colocar en todas las aulas y espacios comunes los cestos de a pares (el verde junto al negro) y el material gráfico que indica como separar los «reciclables» de la «basura».
- Colocar los contenedores para el material reciclable bajo techo. Separar los «reciclables» de la «basura» en forma correcta.
- Asistir a las capacitaciones sobre Gestión Integral de Residuos brindadas por el Programa Escuelas Verdes.
- Educar sobre la importancia de consumir en forma responsable, reducir la generación de residuos, separar en origen y reutilizar los materiales.
- Utilizar los recursos pedagógicos destinados a alumnos y docentes. Se accede ingresando a la sección recursos pedagógicos de escuelas verdes en **[www.buenosaires.gob.ar/integrar](http://www.buenosaires.gob.ar/integrar)**
- Desarrollar proyectos que apunten al cumplimiento de los objetivos del plan.
- Determinar un sistema de recolección diferenciada del material reciclable. En el caso de las escuelas de gestión estatal, darse de alta en el sistema de recolección diferenciada y entregar los reciclables semanalmente a los recuperadores urbanos que pasarán por la escuela.
- En el caso de las escuelas de gestión privada, disponer los reciclables en los contenedores verdes de la vía pública o coordinar directamente con una Cooperativa de Recuperadores Urbanos para que retire los reciclables de la escuela.(Para el contacto de las cooperativas dirigirse a **[www.buenosaires.gob.ar](http://www.buenosaires.gob.ar)**



**ESCUELA ABIERTA  
LAZO II**

## PASO 9 - PROYECTOS EDUCATIVO AMBIENTALES

**Una de las formas más utilizadas para trabajar cuestiones ambientales en la escuela es la elaboración de proyectos educativos. Al momento de formular un proyecto es necesario tener en cuenta los dos componentes que caracteriza a una Escuela Verde: la Educación y la Gestión Ambiental escolar. Si bien son dos procesos con especificidades que se retroalimentan mutuamente, sugerimos hacer explícitos el desarrollo y la integración de los mismos.**

Un proyecto es una forma organizada de llevar a la práctica una idea, una intención de accionar sobre la realidad, ya sea para el conocimiento y profundización de una situación problema o para el desarrollo de cualquier actividad organizada tendiente a modificar, cambiar o actuar sobre la realidad. La propuesta es trabajar sobre una temática/problemática ambiental identificada en la escuela, ya sea por la necesidad de abordar un contenido curricular específico o para trabajar una problemática que impacte a la escuela y a la comunidad de forma particular.

Como metodología de enseñanza, la elaboración de proyectos responde a una estrategia que enfatiza la importancia de planificar y concibe al saber como un saber dinámico no acabado y valora la producción colectiva del conocimiento.

La planificación implica conocer la realidad y tomar decisiones. Planificar es prever racionalmente las acciones a realizar en función de los elementos implicados, con miras a lograr los objetivos que nos proponemos.

Entendemos la planificación como un proceso integrado por elementos relacionados entre sí que nos permite organizar nuestra tarea y tomar decisiones anticipatorias respecto de nuestra práctica docente. Esta formulación es provisional dado que cualquier emergente o imprevisto que surja dentro o fuera de la escuela nos llevará a repensar, resignificar y reorganizar los elementos del proyecto.

La elaboración de proyectos educativos promueve el trabajo y el saber colectivo. A su vez, es una estrategia de enseñanza que facilita el desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones y la participación activa de nuestros alumnos. Es importante que docentes de diferentes áreas se vinculen en torno a la temática/problemática del proyecto y articulen institucionalmente con otras organizaciones que estimulen los intereses, curiosidad e investigación de los alumnos.

A continuación, proponemos cómo se puede construir y cuáles son los pasos a seguir en el diseño de un proyecto que pretenda abordar y profundizar temáticas/problemáticas vinculadas a la EA<sup>2</sup>. En todo proyecto es necesario identificar cuatro momentos para su formulación y posterior desarrollo: preparación, desarrollo, evaluación y comunicación.

### Orientaciones para la preparación y desarrollo de proyectos:

ELEMENTOS PARA SU FORMULACIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES	ALGUNAS PREGUNTAS ORIENTADORAS
¿Qué? Naturaleza del proyecto	Antecedentes: qué otros estudios, acciones o propuestas se han realizado en esas mismas líneas. Perfil acorde a sus objetivos generales, principales líneas de acción y plazos de realización y desarrollo.	¿Cuál es la situación problemática planteada y qué se ha hecho al respecto? ¿Qué queremos hacer y qué esperamos de la implementación del proyecto? ¿En qué lapso se estima su realización?

<sup>2</sup> Nos apoyamos en el Módulo «Aportes para la Construcción de Proyectos en la EA» elaborados por Programa de Estrategia Nacional de Educación Ambiental - Unidad de Coordinación de Educación Ambiental - SayDS.

<p>¿Por qué? Origen y fundamentación</p>	<p>Diagnóstico de situación de la temática/ problemática elegida, a través de, por ejemplo, observaciones, entrevistas, encuestas, búsqueda de información, etc. Pertinencia y justificación. Enfoque de trabajo y marco teórico conceptual. Recomendamos que utilicen el Diagnóstico Ambiental propuesto en el Anexo III.</p>	<p>¿Cuál es el enfoque y marco conceptual en los cuales nos posicionamos en EA? ¿Qué herramientas utilizarías para realizar el diagnóstico de situación? ¿Por qué este proyecto es una propuesta adecuada al contexto socioeducativo? ¿Cuáles son las causas, en qué contexto se desarrolla y a quiénes afecta?</p>
<p>¿Para qué? Objetivos y propósitos</p>	<p>Objetivo general: expresa el propósito central del proyecto. Se plantea a largo plazo y se concreta a través de los objetivos específicos. Estos últimos definen acciones a situaciones cercanas, a corto y mediano plazo, para lograr el objetivo general. Deben considerar aspectos curriculares, la participación de nuestros alumnos y temas vinculados con la gestión ambiental escolar. Permiten medir en términos de avance las tareas y actividades planificadas y de acuerdo a los resultados modificar o fortalecerlos sobre la marcha. En ambos casos, sugerimos explicitar a quiénes están dirigidos y los recursos disponibles para alcanzarlos.</p>	<p>¿Qué se desea alcanzar y para qué? ¿Cómo se vincula el objetivo general y los objetivos específicos? ¿Qué contenidos curriculares abordaremos con el proyecto? ¿Cómo logramos que nuestros alumnos participen activamente? ¿Qué mejoras nos proponemos en la gestión ambiental escolar? ¿En qué tiempos estimados y con qué recursos se prevé alcanzarlos? ¿A quiénes involucran los objetivos planteados?</p>
<p>¿Cuánto? Metas</p>	<p>Son los objetivos cuantificados que expresan cuánto se quiere lograr para la realización del proyecto, en un plazo y ámbito determinado.</p>	<p>¿Cuánto se quiere lograr con los objetivos propuestos en términos cualitativos y cuantitativos? ¿Qué acciones dan cuenta de lo propuesto?</p>
<p>¿Dónde? Localización y escalas</p>	<p>Es el eje espacial, consiste en especificar el lugar y la escala donde emerge la situación problemática y donde se realizará el proyecto.</p>	<p>¿Qué herramientas didácticas y tecnológicas utilizarán para identificar el área de estudio? ¿Cómo incorporarías el uso de mapas, croquis, imágenes satelitales de la zona en cuestión?</p>
<p>¿Cómo? Metodología (actividades y tareas)</p>	<p>Son las acciones necesarias para concretar los objetivos del proyecto. Implica estrategias metodológicas donde se expliciten las formas en que se organizan y complementan las actividades entre sí. Estas pueden plantearse a partir de la problematización de la realidad y la noción de conflicto ambiental para aportar a un enfoque crítico de la realidad socioambiental.</p>	<p>¿Qué actividades y herramientas son necesarias para realizar el proyecto? ¿Qué contenidos curriculares se relacionan con las actividades propuestas? ¿Qué gestiones e insumos son necesarios? ¿Cuáles son las estrategias más apropiadas en función de los participantes del proyecto? ¿Cómo fomentar la construcción de conciencia ambiental crítica a través de las actividades planteadas? ¿Cómo fomentar una mirada en clave ambiental capaz de imaginar otros escenarios y la transformación socioambiental?</p>
<p>¿Cuándo? Cronograma</p>	<p>Armado de cronograma que relacione actividades, duración estimada y fechas posibles de realización. El cronograma es una herramienta flexible y abierta para organizar las actividades y tareas del proyecto.</p>	<p>De acuerdo a las actividades y objetivos planteados ¿cómo organizar el cronograma teniendo en cuenta el corto, mediano y largo plazo?</p>

<p>¿Quiénes? ¿A quiénes? Actores involucrados</p>	<p>Involucra a la población destinataria, a los responsables institucionales y las posibles articulaciones para el trabajo conjunto.</p>	<p>¿Quiénes son los destinatarios y beneficiarios de la propuesta? ¿A quiénes podemos vincular para fortalecer la propuesta? ¿Cómo contactarnos con organizaciones y vecinos del barrio? ¿Quiénes y cómo serán responsables de las distintas actividades?</p>
<p>¿Con qué? Materiales, financiamientos y recursos</p>	<p>Insumos que necesitamos para realizar las actividades, tanto recursos humanos como financieros. Importante distinguir los medios con los que contamos de aquellos que es necesario gestionar.</p>	<p>¿Quiénes desarrollaremos el proyecto y con qué materiales? ¿Cómo gestionamos los recursos disponibles y no disponibles?</p>

## Orientaciones para la evaluación de proyectos

La evaluación debe preverse desde la etapa de diseño del proyecto, de lo contrario se corre el riesgo de que no se cuente con la información necesaria a la hora del seguimiento, ni con aquella que dé cuenta del punto de partida para luego compararla con el punto de llegada. Esta comparación nos permite evaluar los logros o resultados del proyecto.

Es importante evaluar el proceso de construcción e implementación del proyecto: si es un proyecto convocante para la comunidad escolar, si han participado todos los miembros en la elaboración, si se ha tomado el tiempo necesario para seleccionar un problema significativo para la escuela, si se han fundamentado las decisiones con información pertinente, si es posible sostener los acuerdos y compromisos alcanzados.

También es necesario evaluar los resultados, para ello se deberá definir qué aspectos tener en cuenta y construir los indicadores. La definición dependerá del contenido de cada proyecto y de los objetivos que se propongan.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, se pueden realizar evaluaciones diagnósticas, formativas y de integración, recordando que la Educación Ambiental abarca aspectos actitudinales, éticos e intelectuales.

Para realizar la evaluación proponemos la construcción de indicadores que puedan dar cuenta de los aspectos seleccionados que se quieran medir. Los indicadores son herramientas que facilitan la obtención de información válida y útil para diagnosticar y evaluar. Pueden ser cualitativos o cuantitativos. Los cualitativos se traducen en entrevistas, cuestionarios, relatos, etc. Los cuantitativos incluyen estadísticas, ratios, porcentajes, etc. Los indicadores permiten confrontar la evidencia empírica con las intuiciones y contribuyen a mejorar la toma de decisiones, diagnosticar, fijar nuevas metas y evaluar. Los indicadores monitorean o miden el progreso en el acercamiento a los objetivos planteados.

Los indicadores tienen que ser medibles, cuali o cuantitativamente, ser simples, pocos, comunicados y reflejar el estado de cumplimiento de las metas propuestas. No es recomendable utilizar gran cantidad de indicadores, solo los necesarios que permitan de manera simple y clara observar el estado real de cada área.

## Comunicación y difusión del proyecto

Esta instancia de comunicación y difusión permite dar a conocer no sólo los logros alcanzados sino también los avances, las necesidades y las novedades del proceso de desarrollo del proyecto. Se sugiere realizar una comunicación que contemple la escuela y la comunidad.

A continuación compartimos un gráfico que sintetiza el proceso de elaboración de un proyecto educativo ambiental:

## EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL AMBIENTE ESCOLAR



**Actores institucionales:** equipo de conducción, docentes, alumno/as, no docentes, familia y comunidad.

## PASO 10 - BITÁCORA AMBIENTAL



### **Preguntas para reflexionar**

*¿Cómo compartiremos nuestro trabajo con otros docentes? ¿Cómo dejaremos capacidad instalada en nuestra escuela de nuestros aprendizajes? ¿Cómo registraremos la historia de educación ambiental de nuestra escuela?*

**Transitar el camino hacia una Escuela Verde es un proceso continuo. En el décimo paso se propone la elaboración de una Bitácora Ambiental que registre y documente los aprendizajes y obstáculos que se encuentran en este camino. De esta manera, se potenciará la reflexión sobre el trabajo realizado, colaborará para dejar capacidad instalada en la escuela y servirá de inspiración para otros docentes.**

La Bitácora Ambiental refleja y documenta el recorrido realizado para introducir y afianzar la Educación y Gestión Ambiental en la escuela. Incluye información, imágenes, relatos, comentarios, y reflexiones que den cuenta de:

**Los aprendizajes de los alumnos.** Puede incluir testimonios escritos, fotos de actividades enmarcadas en la propuesta, fotocopias de las carpetas de los alumnos y toda aquella evidencia que dé cuenta del proceso de aprendizaje.

**Las estrategias de enseñanza utilizadas.** Puede incluir testimonios escritos, fotos y planificaciones áulicas donde se plasmen estrategias de enseñanza utilizadas.

**La Gestión Ambiental.** Registro de las acciones de Gestión Ambiental enmarcadas en el proyecto. Pueden ser fotos de la huerta, evidencias de una correcta separación en origen, etc.

La Bitácora Ambiental también se propone documentar una reflexión realizada por los docentes impulsores del proyecto. En esta se reflejarán las lecciones, aprendizajes, obstáculos, oportunidades y la conclusión del trabajo realizado. De esta manera, la Bitácora Ambiental se constituye en un instrumento de evaluación que registra el trabajo realizado; fortalece y potencia la reflexión sobre lo aprendido y el modo en que se aprendió; y colabora con la construcción de una historia ambiental de la institución.



Para informarse sobre el formato de **Bitácora Ambiental** requerido escribir al Programa «Escuelas Verdes»: [escuelasverdes@buenosaires.gob.ar](mailto:escuelasverdes@buenosaires.gob.ar)

## PASO 11 - VÍNCULOS CON LA COMUNIDAD

**Preguntas para reflexionar**

*¿Estamos trabajando para ser una escuela que se abre a la comunidad y se relaciona positivamente con su entorno? ¿Cómo comunicamos nuestros proyectos hacia el exterior de la escuela?*

**Además de trabajar dentro de la escuela en profundidad, es importante compartir con el resto de la comunidad el trabajo en Educación Ambiental que se está realizando. De esta manera, la escuela puede convertirse en un agente multiplicador de buenas prácticas ambientales. Esta instancia de apertura, sociabilización e intercambio puede ser a la vez un momento de celebración de logros y pasos cumplidos en el trayecto hacia una Escuela Verde.**

En estas instancias se podrá convocar a los familiares y adultos responsables de los alumnos, vecinos, colegas de otros colegios e integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil. Se puede compartir con la comunidad en forma presencial, a través de una feria, muestra, acto escolar, jornada o evento. También se puede organizar una bicicleteada familiar, una jornada de siembra o plantación, la presentación de una obra de títeres que presente una problemática ambiental, la realización de un mural comunitario reutilizando residuos, etc.

También se puede compartir en forma virtual a través de, por ejemplo, un blog ambiental o un video realizado en la escuela, e intercambiar buenas prácticas a través de la Plataforma Educativa del Ministerio de Educación de la CABA Integrar. Otras vías para promover la Educación Ambiental pueden ser un programa de radio, la publicación de un boletín ambiental, la creación de una biblioteca o videoteca ambiental abierta a la comunidad y la elaboración de una antología de cuentos y relatos ambientales. Cada escuela elegirá la forma de abrirse a la comunidad y de compartir con otros en base al Acuerdo Ambiental asumido, el Proyecto Educativo Ambiental implementado, sus prioridades y contexto.

Se recomienda aprovechar las fechas ambientales para celebrar, intercambiar y compartir.

**Ver Anexo IV:** Calendario ambiental.





**ESCUELA CONSOLIDADA  
LAZO III**

## PASO 12 - DOS PROYECTOS AMBIENTALES

Este paso consiste en aumentar a dos el número de Proyectos Educativos Ambientales realizados y presentados. Las características de este paso ya fueron explicitadas en el Paso 9. En esta instancia se propone ampliar las temáticas/problemáticas abordadas y los docentes y alumnos involucrados a través del desarrollo de nuevos Proyectos Educativos Ambientales.

## PASO 13 - LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROYECTO ESCUELA



### *Preguntas para reflexionar*

*Durante el proceso de la elaboración del Proyecto Escuela, ¿se discutieron problemáticas/temáticas que se puedan inscribir en discusiones propias de la Educación Ambiental? ¿Cuáles? ¿Están presentes en el Proyecto Escuela objetivos, contenidos o actividades que ofrezcan oportunidades para la Educación Ambiental?*

**La escuela que haya realizado todos estos pasos ya estará preparada para formalizar y afianzar la Educación Ambiental a través de su inclusión en el Proyecto Escuela. Concebimos al proyecto Escuela «como un dinamizador de la institución, en tanto provoca la reflexión, cuestiona lo rutinario del día a día e introduce la intencionalidad del cambio» (MEGCBA, 2009). Trabajar con el Proyecto Escuela como una herramienta institucional para abordar la Educación Ambiental posibilita la construcción de una mirada común y un marco adecuado.**

En este nuevo paso será clave el rol del equipo de conducción, que puede facilitar el desarrollo y continuidad de las iniciativas de Educación Ambiental garantizando la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

El proceso de inclusión de la Educación Ambiental en el Proyecto Escuela debiera ser participativo y colaborativo involucrando a todo el personal de la institución. «Si se logra que el PEI surja de la participación de todo el personal, las acciones dentro de él serán estimadas como realmente institucionales, y será más fácil alcanzar una razonable cooperación por parte de todos los actores institucionales». (Melillo, 2011: 275).

### **El Proyecto Escuela**

Se concibe al Proyecto Escuela (PE) como una herramienta para la mejora de la escuela, es un puente que la escuela debe tender entre su realidad y el futuro deseado. El Proyecto Escuela es también una herramienta para la gestión que permite orientar las acciones hacia el futuro y pensar en los «qué», «por qué», «cómo» y «para qué» en forma permanente.

Las Escuelas Verdes:

- Priorizan la Educación Ambiental incluyéndola en el Proyecto Escuela y en todas las dimensiones y componentes de la institución: lo pedagógico – didáctico, lo organizativo, lo administrativo y lo comunitario, interviniendo en forma directa sobre la comunicación, el clima y las relaciones entre los actores.
- Implementan procesos de toma de decisiones que involucran a toda la escuela en forma democrática y participativa. Esto quiere decir que todos los actores participan en la puesta en marcha de las acciones y los planes de mejora.

- Apuestan a una educación que promueve la participación ciudadana, el respeto por la diversidad, el trabajo cooperativo y una mirada crítica y transformadora a la cuestión ambiental.
- Se capacitan en temáticas ambientales y utilizan los recursos pedagógicos que fomentan la comprensión de la complejidad ambiental por parte de sus alumnos.
- Se implementen acciones de mejora en la Gestión Ambiental escolar.

## Construcción del Proyecto Escuela

En el proceso de construcción de un Proyecto Escuela que integre la Educación y Gestión Ambiental transversalmente es recomendable plantear los siguientes momentos:

**Diagnóstico Ambiental** entre Equipo de Conducción y Docentes, y el Diagnóstico Ambiental liderado por los alumnos: ¿Cómo estamos hoy?  
(Vínculo con el Paso 3 y Paso 4).

**Establecimiento de objetivos y metas.** ¿Cómo queremos estar en el futuro?  
(Vínculo con el Paso 5 - Acuerdo Ambiental y el Paso 9 - Proyecto Educativo Ambiental).

**Definición, diseño e implementación del Plan de Acción.** ¿Qué necesitamos hacer para lograrlo?  
(Vínculo con el Paso 9 - Proyecto Educativo Ambiental).

**Seguimiento, evaluación y monitoreo.** ¿Qué hicimos bien? ¿Qué debemos mejorar? ¿Con qué dificultades nos encontramos? ¿Qué cambiaríamos?  
(Vínculo con el Paso 14 - Evaluación y reflexión).

*«La planificación del proyecto institucional se construye a partir de la evaluación de lo que es la institución y de lo que aspira alcanzar, en un proceso dialéctico que necesita de tiempo para concretarse. Tiempo para asegurar la participación real de los diferentes sectores involucrados en el quehacer institucional y tiempo para evaluar y tomar decisiones correspondientes»*

(MEGCBA, Diseño Curricular para la Educación Primaria, 2004: 87).

### Recomendamos la lectura de los siguientes documentos:

#### **Orientaciones para la elaboración del Proyecto Escuela**

Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2008.  
[http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/caja/pe\\_media.pdf](http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/caja/pe_media.pdf)

#### **Orientaciones para el seguimiento del proyecto escuela**

Coordinado por Celia Sigal. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2009.  
[http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/evaluacioneducativa/proyecto\\_escuela\\_seguimiento.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/evaluacioneducativa/proyecto_escuela_seguimiento.pdf)

## PASO 14 - EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN



### **Preguntas para reflexionar**

*¿Qué hicimos bien? ¿Qué debemos mejorar? ¿Con qué dificultades nos encontramos? ¿Qué tipo de conocimientos adquirieron nuestros alumnos? ¿Logramos que participen activamente en el proceso de construcción de una Escuela Verde? ¿Qué tipo de mejora en la Gestión Ambiental obtuvimos?*

**En este paso se invita a reflexionar y evaluar en forma permanente todos los pasos realizados en pos de ser una Escuela Verde, para que el proceso de mejora sea continuo. En los pasos relativos al Proyecto Educativo Ambiental (Paso 9) y La Educación Ambiental en el Proyecto Escuela (Paso 13) se ha explicitado la necesidad de la evaluación.**

Es importante encontrar espacios y tiempos dentro de cada una de las etapas sugeridas para reflexionar y analizar lo debatido y acordado. Encontrar momentos para repensar las prácticas contribuye a consolidar los logros, a sostener el objetivo y/o a replantear los caminos elegidos cuando es necesario. Por otro lado, este espacio de reflexión y análisis, también brinda información sobre el impacto y los resultados de las estrategias implementadas para y con los alumnos.

Se sugiere que el Comité Ambiental participe activamente y promueva el proceso continuo de reflexión y análisis.

### **Las siguientes preguntas pueden servir de orientación en el proceso de reflexión y análisis:**

- ¿Cómo resultaron las actividades realizadas hasta el momento?
- ¿Qué conseguimos/alcanzamos?
- ¿Qué hubiéramos realizado de modo diferente?
- ¿Qué cambios o beneficios se alcanzaron a partir de nuestras acciones?
- ¿Qué habilidades desarrollamos?
- ¿Qué logros nos hacen sentir orgullosos?
- ¿Cómo podríamos monitorear los cambios ocurridos?
- ¿Qué información puede servirnos para ilustrar el cambio que hemos logrado?
- ¿Qué información nos incita a intentar realizar algo diferente?
- ¿Se pudieron vincular los contenidos de las áreas curriculares con los del Proyecto/actividad?
- ¿Qué conclusiones obtuvimos para realizar las próximas acciones?



**ESCUELA MULTIPLICADORA  
LAZO IV**

## PASO 15 - TRES PROYECTOS AMBIENTALES

Este paso consiste en aumentar el número de **Proyectos Educativos Ambientales** realizados y presentados a tres. Las características de este paso ya fueron explicitadas en el Paso 9. En esta instancia se propone ampliar las temáticas/problemáticas abordadas y los docentes y alumnos involucrados a través del desarrollo de nuevos **Proyectos Educativos Ambientales**.

## PASO 16 - ARTICULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



### **Preguntas para reflexionar**

*¿Nuestra escuela está abierta a la comunidad y establece relaciones de mutua cooperación con ella? ¿Se fomenta la participación de los alumnos u otros miembros de la comunidad educativa en programas o campañas ambientales promovidas por otras instituciones?*

Este paso consiste en articular con una **Organización de la Sociedad Civil**, para promover en conjunto el afianzamiento de la **Educación y la Gestión Ambiental**. Implica ser una escuela «abierta a su entorno, que sale a buscar y a ofrecerse, capaz de trabajar en redes de aprendizaje y de acción» (Weissman, 2009).

Articular acciones relacionadas a la Educación Ambiental con diversos actores permite profundizar la temática en el sistema educativo y contribuye a la generación de un cambio cultural en la sociedad, creando espacios de intercambio y participación.



Para consultar las organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la Educación y la Gestión Ambiental escribir al Programa «Escuelas Verdes»: [escuelasverdes@buenosaires.gob.ar](mailto:escuelasverdes@buenosaires.gob.ar)

## PASO 17 - APRENDIZAJE EN SERVICIO



### **Preguntas para reflexionar**

*¿Realizamos acciones de servicio solidario destinado a atender necesidades reales de nuestra comunidad? ¿Nuestras prácticas educativas están arraigadas en los valores propios de la democracia participativa?*

**El aprendizaje en servicio es «una práctica significativa que permite desarrollar aprendizajes relacionados con la formación de valores, de protagonismo, de ciudadanía». (Nieves Tapia, 2006). Promueve una formación de los alumnos en ciudadanía, comprometiéndolos con la realidad socioambiental que los rodea, haciéndolos conscientes de sus derechos y responsabilizándolos de sus acciones como constructores de una sociedad justa. Los proyectos de aprendizaje en servicio son una forma efectiva de poner en práctica la participación.**

Se sugieren tres alternativas para realizar este último paso:

### **Servicio a la comunidad**

Se propone ofrecer un servicio relacionado con una problemática o temática ambiental a la comunidad: a los vecinos del barrio, familiares de los alumnos de la escuela, integrantes de otras instituciones educativas, participantes de organizaciones barriales, etc.

La Escuela Verde que haya llegado a esta etapa sin duda tendrá muchos aprendizajes adquiridos en torno a diversas temáticas ambientales que podrá compartir para enriquecer al prójimo, contribuir con la sustentabilidad socioambiental y a la vez continuar aprendiendo a través de la realización de un servicio.

Las formas en que podrá ofrecer este servicio pueden ser sumamente variadas y dependerá de las necesidades y problemáticas detectadas, de las características de la escuela, los alumnos participantes, los proyectos desarrollados y el entorno. Puede ser a través de una jornada de concientización directa a vecinos, un día de plantación de árboles junto a la familia, la promoción de la Educación Ambiental a través de un programa radial, capacitación de alumnos a adultos, la realización de un mural grupal, la divulgación de temas musicales ambientales creados por los niños, una bicicleteada en familia, una jornada de trabajo en la huerta escolar, una feria, un folleto informativo, una obra de títeres, la promoción de ciberacciones, un video o una revista educativa, entre otras.

### **Asesoría a otras escuelas**

Consiste en abrir las puertas de la propia escuela a otras escuelas que están empezando a transitar el recorrido para convertirse en una Escuela Verde. Esta instancia contribuirá a alentar a otras escuelas a asumir el compromiso con la Educación Ambiental e inspirarlas con el ejemplo e ideas de cómo hacerlo.

En una visita a la escuela los alumnos pueden dar a conocer su Comité Ambiental y el Acuerdo Ambiental al cual arribaron, presentar los Proyectos Educativos Ambientales en los que participaron, compartir las estrategias que se utilizaron para realizar el Diagnóstico Ambiental y las problemáticas ambientales que se detectaron a partir de éste, facilitar ideas sobre cómo mejorar la implementación del plan de Gestión Integral de Residuos, e informar sobre los recursos educativos que utilizan, entre otras cosas.

El Equipo de Conducción de la escuela puede asesorar a sus pares de otras escuelas sobre el proceso de incorporación de la Educación Ambiental en el Proyecto Escuela, la realización del Diagnóstico Ambiental entre el Equipo de Conducción y los docentes, las instancias de capacitación en las que participan, la articulación con otros actores, y los procesos de reflexión y evaluación que realizan en la escuela, entre otras cosas.

A través de esta iniciativa se busca transmitir entusiasmo, compartir conocimientos, intercambiar ideas, colaborar con instituciones amigas y a la vez ser una institución que aprende a través del servicio. Se pretende afianzar la unión de las escuelas entre sí y conformar una red de Escuelas Verdes.

### **Compartir por escrito buenas prácticas**

Otra propuesta consiste en compartir por escrito proyectos, propuestas de enseñanza, actividades, recursos de propia elaboración y métodos implementados en la escuela para impulsar la Educación y la Gestión Ambiental.

Los documentos podrán ser compartidos a través de la **Plataforma Educativa Integrar**, de un blog, por mail, o de la forma que consideren conveniente; con los directivos, docentes y alumnos de otras instituciones educativas. También deberán ser remitidas al Programa Escuelas Verdes que las recopilará y promoverá a través de distintas vías. Lo central en este paso es contribuir con la socialización de las buenas prácticas de Educación y Gestión Ambiental con otras escuelas que están comenzando a transitar este camino y que quieren profundizar su trabajo.

## GLOSARIO

**En este glosario presentamos cómo concebimos determinados conceptos que se repiten a lo largo de toda la guía. Nuestra intención no es ofrecer una definición cerrada dado que sabemos que en torno a ellos existen grandes debates acerca de su significado y dependen del marco epistemológico, científico y ético desde donde se parte. Por esto, el fin de este apartado es solamente clarificar cuál es nuestra postura y a qué nos referimos cuando utilizamos estos términos.**

### **Ambiente:**

«...un sistema dinámico y complejo resultante de la interacción entre los sistemas socioculturales y los ecosistemas» (García y Priotto citado en Marco Curricular para la Educación Ambiental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014: 17)

### **Ciudadanía ambientalmente responsable:**

«El ciudadano crítico y consciente es aquel que comprende, se interesa, reclama y exige sus derechos ambientales al sector social correspondiente y que a su vez está dispuesto a ejercer su propia responsabilidad ambiental. Cuando se organiza y participa en la dirección de su propia vida, este ciudadano adquiere poder político y la capacidad de producir un cambio colectivo.» (ECLAC, 2000: 339)

### **Conflicto Ambiental:**

La noción de conflicto incluye, entre otras, confrontación de opiniones, diversidad de modalidades de resolución, incertidumbre, discusión, necesidad de acordar para la toma de decisiones. «Se pueden caracterizar los conflictos ambientales en términos de los actores involucrados y de su nivel de afectación, responsabilidades, intereses y percepciones.» (García y Priotto, 2009: 166)

### **Desarrollo Sustentable:**

«El concepto de desarrollo sustentable destaca la importancia de lograr la cobertura de las necesidades de alimentación, educación, recreación, vivienda y salud de toda la población. Esto implica pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos (basado en el crecimiento económico) a uno de tipo cualitativo, donde se establecen relaciones entre aspectos económicos, sociales y ambientales, en un marco capaz de aprovechar las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estas tres dimensiones, sin que el avance de una signifique el desmedro de la otra.» (Marco Curricular para la Educación Ambiental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014: 22)

### **Educación Ambiental:**

«La Educación Ambiental promueve procesos orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten formar capacidades que conduzcan hacia un desarrollo sustentable basado en la equidad y justicia social, el respeto por la diversidad biológica y cultural.» (Ley N.º 1687/05, 2005)

La Educación Ambiental a través de la participación ciudadana, centrando sus objetivos en la promoción de una mirada integral y crítica sobre la realidad, además del desarrollo de herramientas para la acción. «(...) existe cierto nivel de consenso en que la Educación Ambiental se concreta en generar experiencias de aprendizaje que permitan a las personas identificar la dimensión ambiental, caracterizarla por sus componentes y actores, comprender las relaciones de los seres humanos en el medio, la dinámica y las consecuencias de esta interacción, promoviendo la participación activa y solidaria en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados» (GCABA 2006 citado en Marco Curricular para la Educación Ambiental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014: 33)

**Problema Ambiental:**

«Un problema ambiental se podría conceptualizar como determinado tipo de relaciones que se dan entre las poblaciones humanas y el subsistema natural que alteran el equilibrio dinámico en un lugar.» (García y Priotto, 2009:164) Los problemas ambientales se pueden conceptualizar en términos de origen, causas y efectos.

**Sustentabilidad:**

«El concepto sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los nuevos desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad —en valores, creencias, sentimientos y saberes— que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.» (Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad, 2002)

## BIBLIOGRAFÍA Y LECTURAS RECOMENDADAS

- **Anijovich, R. y Mora, S. (2012).** *Estrategias de Enseñanza, Otra Mirada al quehacer del aula.* Buenos Aires: Aique Educación.
- **Anijovich, R., Malbergier, M., y Sigal, C. (2004).** *Una Introducción a la Enseñanza para la Diversidad.* Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- **Cirigliano y Villaverde (1972).** *Dinámica de grupos y educación. Fundamentos y técnicas.*
- **Delors, J. (1996).** «La educación encierra un Tesoro». *Compendio, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.* Paris.
- **ECLAC, (2000).** *Equidad, desarrollo y ciudadanía (LC/G.2071/Rev.1-P).* Santiago, Chile.
- **García, D. y G. Priotto. (2009).** *Educación ambiental: aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental.* Buenos Aires, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Argentina.
- **García, D. y G. Priotto. (2006).** Módulo 7 - Apuntes para pensar la Educación Ambiental. GCBA, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Educación, Argentina.
- **García, I. E. y Cano M. I. (2006).** «¿Cómo nos puede ayudar la perspectiva constructivista a construir conocimiento en Educación Ambiental?», en *Revista Iberoamericana De Educación.* N.º 41 (2006), pp. 117-131
- **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación (2004).** *Diseño Curricular para la Educación Primaria.*
- **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación (2014).** Marco Curricular para la Educación Ambiental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación (2008).** *Orientaciones para la elaboración del Proyecto Escuela.* Buenos Aires.
- **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación (2009).** *Orientaciones para el seguimiento del Proyecto Escuela.* Buenos Aires.
- **Henderson, K. y Tilbury, D. (2004).** *Enfoques Holísticos para la Sustentabilidad: una revisión internacional de Programas de Educación para la Sustentabilidad.* The Australian Research Institute for Environment and Sustainability, Australia.
- **Jefatura de Gabinete de Ministros (2011).** *Educación Ambiental. Ideas y propuestas para docentes: nivel primario, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Argentina.*
- **Kagan, S. (1992).** *Cooperative Learning.* Kagan Cooperative Learning, San Clemente, EEUU.
- **Ley N.º 1687/05 (2005).** Ley de Educación Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ley EA, CABA).
- **Macedo, B. y Salgado, C. (2007).** *Educación Ambiental y Educación para el Desarrollo Sostenible.* OREALC/UNESCO Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- **Meirieu, P. (2007).** *Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender.* Cuadernos de Pedagogía N.º 373, Buenos Aires.

- **Melillo, F. (2011).** *Educación Ambiental: ideas y propuestas para docentes*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación – Ministerio de Educación de la Nación.

- **Meyer, P. (2003).** *What would you do if you knew you couldn't fail? Creating S.M.A.R.T. Goals*. Attitude Is Everything: If You Want to Succeed Above and Beyond. Meyer Resource Group, Incorporated, The.

- **Priotto, G. y García, D. (2009).** *Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina.

- **Sauvé, L. (2006).** «La Educación Ambiental y Globalización: Desafíos Curriculares y Pedagógicos» en *Revista Iberoamericana De Educación*. N.º 41 (2006), pp. 83-101

- **Slater de Roberts, I.; Lutteral de McCallum, M.; Brignone de Pouiller, P. (2009).** «Los primeros pasos del aprendizaje cooperativo» en Gvirtz, S. y Podestá, M. (Comps.): *El Rol del Supervisor para la Mejora Escolar*. Buenos Aires: Aique.

- **Tapia, M. N. (2006).** *Aprendizaje y servicio solidario en las instituciones educativas y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires, Ciudad Nueva.

- **Tréllez Solis, E. (2002).** «La Educación Ambiental Comunitaria y la prospectiva: una alianza de futuro en Revista Tópicos de Educación Ambiental». Vol.4 N.º 10 Universidad de Guadalajara, México.

- **Weissman, H. (2009).** «La agenda 21 escolar en Barcelona: el camino hacia una escuela sustentable» en *Enriqueciendo las propuestas educativo-ambientales para la acción colectiva*. Buenos Aires.

## SITIOS WEB

- **Carta de la Tierra (2000)** en [www.cartadelatierra.org](http://www.cartadelatierra.org) [Consulta: abril de 2015.]

- **Hart, R. (UNICEF) (1992).** «Children's participation. From tokenism to citizenship» en <http://www.unicef-irc.org/mwg-internal/de5fs23hu73ds/progress?id=zkFcpABi5MDNqIZemqL1E1vaH2ilWEWPXLQyjPxxYKk> [Consulta: abril de 2015.]

- **MANIFIESTO POR LA VIDA\* Por una Ética para la Sustentabilidad (2002).** en <http://www.pnuma.org/educamb/documentos/Manifiesto.pdf> [Consulta: abril de 2015.]

# escuelas **VERDES**

Fomentamos el desarrollo  
sostenible a través  
de la educación ambiental

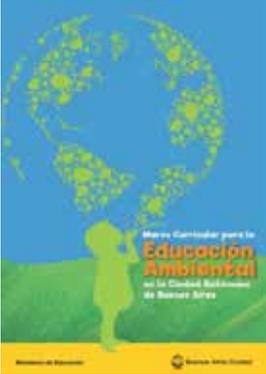
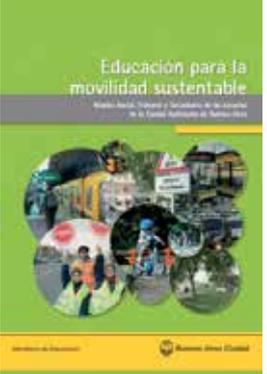
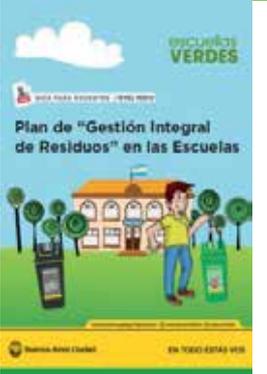
**ANEXOS**

## ANEXO I

### RECURSOS PEDAGÓGICOS

Recomendamos la utilización de los recursos pedagógicos elaborados por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objetivo de facilitar y afianzar la incorporación de la Educación Ambiental en las escuelas.

Listado de Recursos Pedagógicos presentados por Escuelas Verdes hasta abril del 2015:

<h4>Marco Curricular para la Educación Ambiental</h4>	<h4>Educación para la Movilidad Sustentable</h4>
	
<p>Tiene la intención de brindar un encuadre teórico conceptual y pedagógico que posibilite un mejor posicionamiento de los docentes frente a los recursos, las estrategias, las propuestas didácticas y los modos de abordaje de la Educación Ambiental.</p>	<p>Contribuye a generar conciencia respecto de uno de los ejes constitutivos del ejercicio ciudadano, a través de la enseñanza de prácticas y hábitos relacionados con la protección y el cuidado de uno mismo y del otro en la vía pública. Se busca que toda la comunidad se comprometa a mejorar la calidad de vida de la sociedad.</p>
<h4>Educación para la Movilidad Sustentable.</h4>	<h4>Plan de "Gestión Integral de Residuos" en las Escuelas.</h4>
	
<p>Destinado a Nivel Primario. Incluye guías para los alumnos, guías para el docente, infografías y recursos para actividades en el aula. Dentro de la guía para el docente encontrarán la presentación del proyecto, contenidos sobre movilidad sustentable y segura, cinco propuestas de enseñanza, lecturas, audiovisuales recomendados y glosario.</p>	<p>Destinado a los distintos niveles de enseñanza. Incluye guías para los alumnos, guías para el docente, infografías y un juego para aprender a separar en reciclables y basura. Las tres guías para los docentes (primaria, media y adultos) incluyen propuestas de enseñanza, información, lecturas, páginas web y audiovisuales recomendados.</p>
<h4>Calculador de la Huella de Carbono</h4>	<h4>Huertas Escolares</h4>
	
<p>Clarifica las dudas conceptuales y metodológicas que pueden surgir al momento de utilizar el Calculador de la Huella de Carbono de Escuelas Verdes. Incluye información sobre el efecto invernadero y el cambio climático. También un glosario y páginas web recomendadas.</p>	<p>Destinada a docentes de todos los niveles educativos, y especialmente a aquellos que realizan el curso de Huertas Escolares ofrecido por el Programa Escuelas Verdes. Elaborada por Escuelas Verdes y diseñada por la Gerencia Operativa Incorporación de Tecnología (GOInTec). Mini de Educación.</p>

## ANEXO II

### **Diagnóstico Ambiental entre el equipo de conducción y docentes: «OBSERVAMOS NUESTRA ESCUELA EN CLAVE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL»**

#### **ENTORNO**

¿Dónde está ubicada nuestra escuela? ¿Cómo es el entorno en el cual está emplazada nuestra escuela? ¿Se pueden identificar situaciones no sustentables en nuestro camino hacia la escuela? ¿Cuáles? ¿Qué caracteriza a nuestro alumnado?

#### **LA EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA**

¿Cuál es nuestra concepción de la Educación Ambiental? ¿Cómo concebimos la Gestión Ambiental de la escuela? ¿Poseemos una declaración explícita donde figuren estas ideas? La redacción de dicha declaración, ¿se realizó de manera participativa involucrando a varios actores de la comunidad educativa y llegando a acuerdos comunes? ¿Existen compromisos adoptados referidos a nuestra responsabilidad ambiental? ¿Cuáles? ¿Existen declaraciones de las prácticas sustentables que se esperan de nuestra comunidad educativa? ¿Cuáles? ¿Qué valores están en la base de las normas de convivencia de la escuela?

#### **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROYECTO ESCUELA**

¿Están presentes en el Proyecto Escuela objetivos, contenidos o actividades que ofrezcan oportunidades para la Educación Ambiental? ¿Cuáles? Si la respuesta es negativa, ¿cómo los incluiríamos?

#### **PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES**

¿Se han realizado Proyectos Educativos Ambientales en la escuela? ¿Quiénes los realizaron? ¿Qué logros y dificultades encontraron en el proceso? ¿Se registró la experiencia? ¿Cómo? ¿Hay oportunidades para la coordinación entre áreas o entre diferentes maestros? ¿Qué oportunidades de formación tienen los maestros en temas de Educación Ambiental? ¿Hay en la escuela recursos para facilitar la enseñanza de la Educación Ambiental? (libros, videos, etc.).

#### **REFERENTE Y COMITÉ AMBIENTAL**

¿Nuestra escuela posee un Referente Ambiental? ¿La comunidad educativa tiene conocimiento de este actor institucional? ¿Qué rol desempeña y cuáles son las tareas que lleva adelante? ¿Existe en la escuela un grupo conformado como Comité Ambiental que trabaje en conjunto para la promoción de acciones sustentables y el fomento de una Gestión Ambiental institucional? Dicho grupo, ¿por qué actores institucionales está conformado?, ¿qué tipo de acciones lleva adelante?

#### **GESTIÓN AMBIENTAL**

¿Qué acciones de Gestión Ambiental se desarrollan en la escuela? ¿Cómo lleva adelante nuestra escuela el Plan de Gestión Integral de Residuos? A la hora de implementar este plan, ¿se producen conflictos?, ¿cuáles?, ¿entre quiénes?

#### **COMUNICACIÓN Y RELACIONES**

En la escuela, ¿se brinda información de Educación y Gestión Ambiental? ¿Qué canales de comunicación se utilizan? ¿Cuál es el alcance de los mensajes que se enseñan en la escuela y en el aula en relación con la sustentabilidad? ¿Se fomenta la participación de los alumnos u otros miembros de la comunidad educativa en programas o proyectos ambientales promovidos por otras instituciones?

## ANEXO III

### **Diagnóstico Ambiental de nuestra escuela liderado por los alumnos: «OBSERVAMOS NUESTRA ESCUELA EN CLAVE AMBIENTAL»**

#### **ENTORNO**

¿Dónde está ubicada nuestra escuela? ¿Cómo es el entorno en el cual está emplazada? ¿Se pueden identificar situaciones no sustentables en el camino hacia la escuela? ¿Cuáles?

#### **ACUERDO AMBIENTAL**

¿Existen compromisos tomados referidos a nuestra responsabilidad ambiental? ¿Cuáles? ¿Existen declaraciones de las prácticas sustentables que podemos encarnar? ¿Cuáles? Si no existen, ¿qué compromisos consideramos importantes? ¿Qué valores son importantes para nosotros? ¿Cómo los comunicamos para que toda la escuela los comparta?

#### **REFERENTE Y COMITÉ AMBIENTAL**

¿Nuestra escuela posee un Referente Ambiental? ¿Quién es? ¿Qué rol desempeña y cuáles son las tareas que lleva adelante?

¿Hemos conformado un Comité Ambiental? Dicho grupo, ¿por quiénes está conformado?, ¿qué tipo de acciones lleva adelante?

#### **COMUNICACIÓN Y RELACIONES**

¿Cómo comunicamos nuestras iniciativas ambientales? ¿Participamos en programas o campañas ambientales promovidas por otras instituciones?

#### **RESIDUOS**

¿Conocemos el circuito de los residuos en la ciudad (tanto el de los reciclables como el de la basura)? ¿Conocemos qué actores están involucrados en dichos circuitos? ¿Conocemos cuáles son los beneficios ambientales que conlleva separar nuestros residuos? ¿Sabemos la diferencia entre los conceptos reciclar, reutilizar y reducir?

¿Cómo lleva adelante nuestra escuela el Plan de Gestión Integral de Residuos? ¿La escuela cuenta con los cestos duales (verde y negro)? Si la respuesta es afirmativa, ¿en dónde se encuentran ubicados los cestos? Cerca de los cestos ¿hay un cartel indicando cómo se deben separar en origen los residuos? ¿Cómo separamos nuestros residuos? ¿Sabemos reconocer lo reciclable de lo que es basura? ¿Los reciclables se colocan limpios y secos en los cestos verdes?

¿La escuela cuenta con el contenedor verde? ¿Cuántas veces pasa por mes el camión recolector de los residuos reciclables? A la hora de implementar este Plan de Gestión Integral de Residuos, ¿se producen conflictos?, ¿cuáles?, ¿entre quiénes? ¿Hemos investigado la cantidad de residuos que se generan por día en la escuela? ¿Qué porcentaje de esos residuos son reciclables y qué porcentaje son basura?

#### **HUERTA**

¿Sabemos de dónde provienen los alimentos que consumimos a diario? ¿Por qué la huerta es importante en términos ambientales?

¿En nuestra escuela contamos con una huerta? ¿Es una huerta orgánica? ¿Qué antigüedad tiene el proyecto? ¿Qué variedades de vegetales y hortalizas se cultivan en la huerta? ¿Qué cantidad de años escolares (cursos) participan del proyecto Huerta Escolar? ¿Quiénes trabajan en la huerta para su mantenimiento? ¿Qué aprendemos en la huerta de la escuela?

¿Utilizamos una cobertura o mantillo para el cuidado del suelo de nuestra huerta? ¿Mejoramos nuestro suelo agregando materia orgánica? ¿Tenemos una abonera para formar abono a partir de materia orgánica? ¿Reutilizamos distintos elementos como botellas, neumáticos, CDs, pallets para el armado de nuestra huerta? ¿Utilizamos plantas aromáticas/cercos vivos para evitar las plagas sin recurrir al uso de agrotóxicos?

## MOVILIDAD

¿Cuáles son los principales medios de transporte de la ciudad? ¿Cómo nos transportamos en general cuando nos movilizamos por la ciudad? ¿Cuáles son los problemas ambientales vinculados con la gran cantidad de vehículos motorizados que circulan por la ciudad? ¿Qué entendemos por Movilidad Sustentable?

¿Cuáles son los principales medios de transporte con los que accedemos a la escuela? ¿Vivimos a una distancia de la escuela en la que podamos acceder caminando o en bicicleta? ¿Es seguro acceder en bicicleta a nuestra escuela? ¿Hay bicisendas cerca de nuestra escuela? ¿Nuestra escuela posee bicicletas? ¿En qué medida utilizamos el transporte público? En la escuela, ¿promovemos la movilidad sustentable?

## ENERGÍA

¿De dónde proviene la energía que suministra de electricidad a nuestra ciudad y a nuestra escuela? ¿Cuáles son las características de estas fuentes de energía? ¿Qué usos le damos a la energía eléctrica? ¿Implementamos acciones para ahorrar energía en nuestra escuela? ¿Qué tipos de lámparas tiene nuestra escuela? ¿La escuela posee lámparas y/o tubos de bajo consumo? ¿La escuela cuenta con fuentes de energía alternativas? ¿En la escuela utilizamos la luz natural para iluminar los ambientes, aulas, salas, etc.? ¿Apagamos las luces de los espacios cuando no los utilizamos? ¿Poseemos señalética con recordatorios en los diferentes espacios escolares con mensajes como: «Apagar la luz cuando no la utilizamos»?

¿Qué aparatos eléctricos hay en la escuela? ¿Quedan encendidos cuando no se usan? ¿Qué aparatos de nuestra escuela consumen gas? Durante los fines de semana o en el horario después de la escuela ¿hay consumo de energía eléctrica y de gas? ¿Cómo podríamos reducir el consumo de energía y gas de nuestra escuela?

En el invierno, ¿dejamos las puertas y/o ventanas abiertas que dan al exterior cuando está funcionando la calefacción? ¿Hay persianas o cortinas que se puedan cerrar de noche para mejorar el aislamiento térmico?

## AGUA

¿Conocemos la historia de las cuencas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires? ¿Sabemos si nuestra escuela se encuentra cerca a algún arroyo entubado? ¿Cómo es el acceso a nuestra escuela cuando llueve? ¿Se inundan la escuela y las calles aledañas? ¿Por qué sucede esto?

¿De dónde proviene el agua que consumimos y utilizamos? ¿Cuál es el estado del agua una vez utilizada? ¿Hacia dónde va el agua que utilizamos? ¿Por qué es importante el agua en nuestra vida? ¿Qué tipo de usos le damos a diario?

¿En qué estado están las canillas de nuestra escuela? ¿Realizamos acciones que promueven el consumo responsable del agua? ¿Cuidamos el agua cerrando las canillas y reduciendo su consumo? ¿Poseemos señalética con recordatorios en los diferentes espacios escolares con mensajes como: «Cuidemos el agua - cerremos las canillas cuando no se utilizan»?

## BIODIVERSIDAD

¿Conocemos cuáles son las especies nativas de flora y fauna de nuestra ciudad? ¿Conocemos cuáles son las especies exóticas y de dónde provienen? ¿Visitamos habitualmente los espacios verdes de nuestra ciudad como una plaza vecina o la Reserva Ecológica?

¿Nuestra escuela posee espacios verdes o patios al aire libre? ¿Estos espacios poseen plantas? ¿Podemos identificar las especies de plantas que se encuentran en los espacios verdes? ¿Qué tipo y variedad de plantas hay? ¿Hay plantas nativas? ¿Estas plantas son atractivas para las mariposas y picaflores?

## CONCLUSIONES

Les proponemos que luego de realizar su diagnóstico, realicen un cuadro con las conclusiones a las que arribaron referidas a las diferentes dimensiones ambientales. Este cuadro les servirá para identificar la problemática que quieren trabajar para su proyecto ambiental. La idea es que elijan una problemática / temática.

Les proponemos que realicen este cuadro en forma participativa y que puedan recoger todas las visiones de los alumnos.



A spiral-bound notebook with a table for environmental conclusions. The table has a vertical line on the right side and a horizontal line at the top. The word "CONCLUSIONES" is written in the top right corner. The table is divided into six rows, each with a label on the left and a blank space on the right. The labels are: RESIDUOS, HUERTA, ENERGÍA, MOVILIDAD, AGUA, and BIODIVERSIDAD.

	CONCLUSIONES
RESIDUOS	
HUERTA	
ENERGÍA	
MOVILIDAD	
AGUA	
BIODIVERSIDAD	

Luego de completar este cuadro recomendamos seguir reflexionando en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que podemos hacer con esta situación? ¿Qué es lo que debemos hacer como ciudadanos ambientalmente responsables? ¿Qué está fuera de nuestro alcance y responsabilidad?

ANEXO IV

CALENDARIO AMBIENTAL:

✓ ENERO

- 23 Día Mundial de la Libertad
- 26 Día Mundial de la Educación Ambiental

✓ FEBRERO

- 02 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

✓ MARZO

- 07 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las represas, a favor de los ríos, el agua y la vida
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día Nacional del Agua

✓ ABRIL

- 07 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 29 Día del Animal

✓ MAYO

- 04 Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales
- 09 Día Internacional de las Aves
- 11 Día de los Parques y Reservas Naturales Bonaerenses
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

✓ JUNIO

- 05 Día Mundial del Medio Ambiente
- 08 Día de los Océanos
- 17 Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía
- 18 Día Mundial contra la Incineración

✓ JULIO

- 02 Día de la Agricultura Nacional
- 07 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
- 1.º Sábado Día Universal de la Cooperación

✓ AGOSTO

- 09 Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
- 29 Día del Árbol

✓ SEPTIEMBRE

- 16 Día Internacional de la Preservación de la capa de Ozono
- 21 Día Internacional de la Paz
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial A Limpiar el Mundo
- 4.º Jueves: Día Marítimo Mundial

✓ OCTUBRE

- 01 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 04 Día de San Francisco de Asís, Patrono de la Ecología
- 05 Día Nacional del Avo
- 09 Día Nacional del Guardaparque
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección de la Naturaleza
- 1.º Lunes Día Mundial del Hábitat
- 1.º Sábado Día Interamericano del Agua
- 2.º Miércoles Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

✓ NOVIEMBRE

- 06 Día de los Parques Nacionales
- 06 Día Internacional para la prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la guerra y los conflictos armados
- 22 Día de la Flor Nacional El Ceibo
- 3.º Jueves Día del Aire Puro

✓ DICIEMBRE

- 03 Día del No uso de Plaguicidas
- 05 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social

¡Gracias a todas las  
Escuelas Verdes  
por comprometerse con la  
Educación y la  
Gestión Ambiental!

**Comuníquense con nosotros ante cualquier  
consulta o sugerencia:**

escuelas  
**VERDES**

Ministerio de Educación del GCABA  
Programa Escuelas Verdes

<http://www.buenosaires.gob.ar/escuelasverdes>

[escuelasverdes@buenosaires.gob.ar](mailto:escuelasverdes@buenosaires.gob.ar)

<http://integrar.bue.edu.ar/>

Tel.: 4339-2009





**Buenos  
Aires  
Ciudad**